

do a Valparaíso como región a despegar de su permanente postergación.

Creo es necesario que el Gobierno propicie una reforma administrativa, ya que no se aprecia ningún avance teniendo dos autoridades por Región y no siendo así Chile ni federal ni presidencial y sí una mezcla heterogénea de esas formas organizativas territoriales.

Los exintendentes de confianza del Presidente fueron muestra de un país en progreso permanente y de mejor convivencia. Volvamos a ese esquema de organización, que es el que más nos acomoda y fue probado por años, y no a este seudoprogresismo democrático pésimo que tenemos.

Renzo Follegati Ghio

Convivencia y respeto

●Compartiendo lo expresado por Felipe Vergara en su columna publicada en la edición del lunes 6 de abril y titulada “La violencia que enseñamos”, especialmente en cuanto a que la violencia escolar tiene múltiples dimensiones, hay un aspecto y oportunidad que hasta el momento estimo no se ha debatido suficientemente. Me refiero a la oportunidad que tiene el país para el fortalecimiento de las Bases Curriculares Escolares con conceptos de convivencia, respeto a la autoridad, modelamiento y ejemplificación de virtudes de respeto al prójimo, entre otros aspectos; toda vez que las nuevas Bases Curriculares propuestas por el gobierno anterior no fueron aprobadas por el Conse-

jo Nacional de Educación, según consta en su Acuerdo N° 084/2025, y teniendo presente, además, que las Bases Curriculares por definición, junto con conocimientos y habilidades, expresan las actitudes y comportamientos que se espera transmitir a los escolares desde la más temprana edad.

Una gran e ineludible oportunidad que es preciso abordar con urgencia.

Carlos Fanta De la Vega

El sueño de la razón

●En un notable ensayo sobre la revolución francesa, el historiador del arte Ernst Gombrich analizó la célebre frase de Goya “El sueño de la razón produce monstruos”. Incluida en uno de los grabados del artista español, Gombrich reconoce en ella una reflexión de magnitud que nos revelaría el origen de los aciertos, así como de las aberraciones políticas surgidas al amparo del proyecto de la Ilustración. De este modo, “los monstruos” serían la consecuencia de una razón somnolienta y estéril o de una razón etérea y fantasiosa. Dicho con otras palabras, si la sensatez y agudeza que se espera de nuestras facultades intelectuales queda sustituida por un puro letargo y flojera, los monstruos irrumpen. Y si, por otro lado, nuestras capacidades de discernimiento se embriagan con fantasía y parloteo político, los monstruos vuelven a aparecer. La razón, de este modo, no debe dormir ni delirar.

Una de las instituciones cuyo privi-